



LA FAMILIA HOY, ANTE LA IGLESIA Y EL MUNDO

1ª. Hablar de la familia es hablar de la vida, la luz o el aire. Es algo tan cotidiano, que ni siquiera atendemos a ello. Sin embargo, por momentos en el lenguaje común, la familia es un tema aparte, central y decisivo para nuestra forma de vida. "Formar una familia" dice quien resuelve casarse; "qué linda familia" se dice con admiración de un grupo humano familiar ordenado; "vengo de una familia italiana..."; y "qué familia numerosa". Con pena decimos también "una familia destruida".

2ª. La familia es un bien por todos aceptado. Espontáneamente afirmamos que es *un valor*. Algo que apreciamos como elemento necesario y positivo de nuestra convivencia humana. Al contrario, si se nos ocurriera imaginar una convivencia humana sin la familia ¿qué resultaría? Hombres y mujeres cada uno por su lado, con encuentros casuales y transitorios, con hijos nacidos sin responsabilidad de nadie, con ancianos y enfermos abandonados a su suerte. O bien, peor, esa confusión desorganizada asumida, so pretexto de alguna forma de organización, por un estado omnipotente. Esta era la pesadilla de ciertas corrientes extremas del antiguo socialismo.

3ª. ¿Y en la Iglesia, qué lugar ocupa la familia? ¿Por ventura tan central como la imaginamos en la sociedad humana? ¿O es puramente marginal? En una Iglesia, decimos, donde los que la gobiernan son célibes; y donde, más en general todavía, una cierta parte de los miembros, incluso entre los que no son responsables del gobierno, los religiosos y religiosas son también por propia profesión célibes. La familia ocupa en la Iglesia católica el nivel máximo. El nivel que la sitúa entre los siete bienes fundamentales de la Iglesia, o sea, entre los siete dones que el Señor Jesús ha regalado a su Iglesia al crearla y hacerla presente en este mundo: los siete Sacramentos de la fe. Uno de ellos es el Matrimonio, y no por casualidad o marginalmente, sino porque es básico para la vida humana y para la vida cristiana. Este Sacramento existe por y para la familia. Añado, con toda claridad, el celibato no es un sacramento. El celibato es practicado y valorado en la Iglesia, no contra el matrimonio sino a favor de él y en vista de su mayor aprecio. Matrimonio sacramental y celibato consagrado, aunque no sacramental, son las dos caras de la misma medalla y las dos vocaciones paralelas que caracterizan el camino de la vida cristiana. Una, el celibato, mira a la unión de amor con Dios sólo en Jesucristo, él también célibe, la otra a la unión de amor entre el hombre y la mujer en vista de la mutua fecundidad y bajo el signo del mismo amor divino.

4ª. La familia se funda sobre el amor. El matrimonio a la vez culminación y punto de partida de la familia, carece del sentido sin el amor. Buena parte del debate actual sobre matrimonio y familia, parte de la cuestión del amor. Existe la familia en la conciencia y en la organización humana y es tan básica, porque tendemos a unirnos plenamente, cuerpo y espíritu, para realizar el amor del cual somos capaces. Las creaturas humanas no somos átomos que vuelan por sí mismos, independientes unos de otros y mutuamente indiferentes. Uno descubre al otro y lo valora como a uno mismo, o incluso más que uno mismo. Se entrega y quiere ser objeto de entrega. Si el que reflexiona tiene una formación bíblica, tendrá delante de los ojos la vibrante frase bíblica (Génesis 2:23-24), cuando el hombre recién creado descubre la mujer: "Esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne! ... Por eso el hombre deja a su padre y a su madre y se une a su mujer y los dos llegan a ser una sola carne" . Es un descubrimiento que deslumbra y que crea tal incendio que supera el amor filial y crea una nueva realidad; justamente la familia. Y Dios, que es quien ha puesto la mujer delante del hombre, después de haberla creado a partir del hombre, es por eso mismo el autor de la familia.

5ª. La familia es una obra divina. Jesucristo lo repite cuando dice (Mateo 19:6): "Que el hombre no separe lo que Dios ha unido", y éste es, como Jesús da a entender "el principio" que siempre vale (v. 8). Idéntica afirmación se encuentra en Marcos (10, 9). El amor entre hombre y mujer, que está en el origen de la familia, presupone y explica otra realidad básica, que es el sexo. El sexo, o sea, la constitución propia total, no sólo física y anatómica, de la persona varón y la persona mujer, son el instrumento y el medio de expresión propio y pleno de la fuerza unitiva que es el amor.

6ª. La sexualidad del hombre y la mujer no son accidentes fisiológicos ni resultado de circunstancias culturales ("uno sale hombre o mujer porque esa es la manera de ser que la cultura establece") ni tanto menos objeto de la libre decisión de nadie ("soy hombre o mujer porque así lo quiero"), sino que es creación divina. Dios hizo al hombre hombre y a la mujer mujer. El Génesis enseña con la mayor precisión de lenguaje: "Dios creó al hombre a su imagen, lo creó a imagen de Dios, los creó varón y mujer" (1, 27). Los términos originales, en lengua hebrea, son macho y hembra. La imagen de Dios que cada uno de nosotros es, para su gloria, una imagen sexuada. Amor y sexo son a su vez función de la fecundidad. Sabemos que el mismo gran texto del Génesis sobre la creación del hombre y la mujer culmina con la expresión de la realidad de la reproducción: "Sean fecundos, multiplíquense, llenen la tierra..." (v. 28). Así tenemos ya la familia entera, como Dios la quiso, la misma constitución natural la pide, cada uno de nosotros la vive según su vocación personal, y la afirma la Iglesia católica y otras religiones y culturas.

¿Qué pasa ahora? Uno lo comprueba, con pena y asombro que las seis afirmaciones precedentes, indiscutibles durante siglos y en todas las latitudes, resultan ahora cuestionadas. Y directamente negadas cuando no escarnecidas y objeto de burla y de desprecio. ¿Hace falta que repita la nueva concepción de la familia, o más bien de la "No-familia"? Lo hago rápidamente casi pidiendo disculpas, tan opuesto es a lo que normalmente se vive y se piensa. Lo normal se expresa con las afirmaciones expuestas. Lo contrario es anormal, según los "normales" criterios humanos.

¿Qué se oye decir entonces y se defiende? ¿La familia? Una creación de talo cual circunstancia cultural pasablemente fortuita. ¿El matrimonio entre hombre y mujer? Un episodio ocasional: lo mismo da que sea entre hombre y hombre, entre mujer y mujer. ¿El sexo? Un accidente ocasional como tantos otros, fácilmente corregible con la cirugía plástica. ¿La generación de los hijos por la unión de hombre y mujer? Una tradición superada: los descubrimientos de la bioética brindan una gama de soluciones diversas, a cual más exquisita y refinada. ¿El embrión? Un conjunto de células casuales, que nada impide suprimir si crean inconvenientes, entonces o más cerca del nacimiento, con el recurso que sea. En otros términos más crudos, pero no menos exentos de realismo: gocemos como queramos de la capacidad de placer que nuestra constitución sexuada nos ofrece. Al final, para eso existimos. Aquí cito la terrible ironía de Isaías, que parece escrita ayer: "Comamos y bebamos", es decir, gocemos desenfadadamente "porque mañana moriremos" (22,13) El resto no cuenta.

Toda esta serie de afirmaciones diseminadas y difundidas por los medios, no son solo un programa personal de vida, lo cual sería ya bastante alarmante. Ahora, la misma serie se convierte, en varias legislaciones nacionales, votadas por parlamentos e instituciones semejantes, en reales posibilidades de conducta social, comparables a las afirmaciones tradicionales. ¿Qué hacer? Se presentan varios caminos. El primero, más general y más eficaz, es el que siguen pese a todo, infinidad de familias en el mundo entero: vivir con decisión y alegría lo que viven: matrimonio y no convivencia, conciencia de la diferencia irreductible entre hombre y mujer, generación de los hijos y no experimentos mecánicos y fisiológicos, amor en el placer y no placer sin amor y sin reglas, que al final mata el amor. si el "eros" no se convierte en "agape", acaba por destruirse a sí mismo. El primer camino es el testimonio constante, cotidiano y bastante universal, de las familias que viven como familias. El segundo es no ceder a la tentación de los espejismos actuales, para no acabar negando con la vida lo que se afirma con las convicciones: lo que está mal está mal y no se puede convertir en bien. El tercer camino, el último y el definitivo es: recurrir a Dios autor de la familia, del amor y del sexo.

7ª. Dios en Jesucristo ha creado el hombre y la mujer para estar unidos y formar una familia: rogar a El que proteja su propia creación en nosotros y en todos, como El solo sabe hacerlo. Como El paternalmente la comenzó "al principio" que El la conserve en medio de las oscuridades y las desviaciones y las perversiones que los hombres y las mujeres, en virtud de nuestra propia miopía y estupidez, hemos inventado para nuestro mal. El, que quiso hacer de nosotros, pecadores, su propia familia, Padre como es, y nos ha engendrado a la vida suya en la Iglesia por el bautismo, haciéndonos sus hijos; El, que ha hecho del Sacramento del matrimonio el vivo símbolo de su unión con la Iglesia y que nos promete, a pesar de todo, la definitiva unión entre nosotros y con El, más allá de toda unión de este mundo, por cuanto sublime. Que El defienda su propia creación.

Cardenal Jorge M. Mejía [extracto]

Objeciones a la ley de educación sexual obligatoria

Ante la sanción de la ley que obliga a dictar educación sexual en todas las escuelas del país y frente a la posible sanción de una norma similar en la Ciudad de Buenos Aires, la Corporación de Abogados Católicos advierten que los legisladores vulneran la prioridad que los padres tienen sobre sus hijos y la privacidad de las comunidades de los diversos credos, y dicen tener la certeza de que "su vigencia compulsiva no solucionará ninguno de los problemas que hoy afectan a nuestros niños y jóvenes".

Tras asegurar que leyes como ésta "sólo servirán para agravar el panorama sombrío", caracterizado por "el creciente incremento de la anomia moral y jurídica, sobre todo entre las jóvenes generaciones", sostiene que ese marco legal propuesto por el Congreso entra "en franca colisión con el fundamental principio de subsidiariedad en materia educativa".

"La ley contiene disposiciones absurdas como la obligación de impartir educación sexual a párvulos de tres o cuatro años, sin que sus padres puedan oponerse", cuestiona la Corporación en la declaración con la firma de su presidente, Alberto Solanet, y del secretario, Juan Manuel Medrano. (ver noticia completa en www.aica.org. – del 5 de octubre).

Jornadas de verano 2007

Amor, sexualidad y plenitud

El miércoles 7 y jueves 8 de febrero son las 10^a. Jornadas de Verano que organiza la Fundación Diakonía. El temario – de mucho interés para padres y educadores, aunque también para solteros y casados – es sobre "Amor, sexualidad y plenitud en el pensamiento católico". Inscribanse desde ahora, pues los lugares son limitados. Se hacen en el Abasto Plaza Hotel (Avda. Corrientes 3190). Las Jornadas tienen 14 panelistas del país y su objetivo es plantear las preguntas más importantes sobre el tema de la sexualidad humana en relación con la fe católica. Pueden recabar información en la página www.fundaciondiakonia.org.ar- También pueden llamar al teléfono 4635:7343 de 10 a 18 hs.

Festival de la Familia

Dirigido por Eduardo N. Polimeni, Giovanna Valtriani y Edgardo Rodríguez, se realizó el 8^o. Festival de la Familia. Colaboraron como responsables de kioscos y comidas con entusiasmo: Herminda Avedikián, Olga Barroso, Gustavo Bolgeri, Gabriel Cappiello, Daniel Cicchitti, Adela Conconi, Ana Mónica Conforti, M. Rosa De la Fuente, Mónica Dirakis, Marcelo y Lidia Duca, Tito Franchello, Felicitas Gómez, M. Antonia Grasso, José Gravuiski, Mónica Laguna, Fabiana Láinez Paz, Atilio Latrónico, Adriana Martínez, Adriana, Pierina Masci, Isabel Palomino, Rosa Paz, Angela Pizza, Marcelo Posse, Teresita Pugliese, Alberto y Dora Rivas, Miguel Rivas, Aída Sambataro, M. del Valle Samienta, y Cristina Serisier. A la comunidad agradecemos la colaboración en reuniones, ferias de platos, avisos en el programa. Dios les pague lo preparado con tanto amor.

La cuestión sexual (29)

4º. Principio: La sexualidad necesita de la castidad

Este principio debería decir: la sexualidad requiere para su dominio la protección de una sana castidad. ¿Qué significa esto?

La castidad no es lo mismo que celibato. Ser casto no significa no tener relaciones genitales. La castidad no es un concepto sexual, sino que toca cualquier aspecto de la experiencia humana.

Castidad podría traducirse con la reverencia con que miramos, tocamos, hablamos, sentimos. Es lo propio de la santidad y lo opuesto al pecado. Pecado es la irreverencia, es decir, arruinar todo lo que se mira, se toca, se habla o se siente.

Ser casto significa experimentar cada cosa sin violar a nadie ni a nosotros, para que la experiencia nos deje *íntegros*. Lo contrario de la castidad es la desintegración, es decir, romper la integridad.

Somos castos cuando no trasgredimos los límites morales, psicológicos, emocionales, estéticos, o sexuales de los demás. Somos castos cuando no permitimos que la impaciencia, la irreverencia o el egoísmo arruinen lo que es un don de Dios, violándolo. La lujuria o falta de castidad arruina a la gente porque le desintegra el alma, los amarga y los deja de tal modo que nada les importa.
(El Servidor de Gabriel)

Advertencia importante:

Memorias del Arcángel Gabriel en los días 29, cuando caen en domingo.

Es muy difícil conseguir sacerdotes libres los días domingos. Por ese motivo, nos vemos obligados a avisar desde ahora que las memorias del Arcángel San Gabriel que caen en domingo tendrán 5 Misas en lugar de las 6 acostumbradas hasta aquí. Así en **abril y julio de 2007** suprimiremos la Misa de las 16 hs. De este modo, las Misas serán a las 8, 10, 12, 18 y 20 hs. Vamos a repetir este aviso hasta marzo del año que viene para que los devotos y peregrinos puedan advertir este cambio. Lo lamentamos mucho, porque la Misa de 16 hs era muy frecuentada, pero en la práctica al contar con un solo sacerdote en la parroquia, resulta ilícito que él celebre más de 3 Misas. Las leyes de la Iglesia también y principalmente las deben cumplir los sacerdotes.+

Cantar y orar (15)

Ya llegó la Nochebuena (C y O n. 195)

Durante un período de su vida, Osvaldo Catena compuso varios cantos con melodías extremadamente sencillas de inspiración folclórica. Dado que no tenían pretensiones de originalidad, sino que reproducían motivos mecánicamente armados, optó, con modestia, por decir que le había puesto letra religiosa a música popular argentina. Este canto es un ejemplo.

Le proporcionó a la misa de Nochebuena un sugestivo canto, que por cantarse una vez al año, no amerita ser complicado.

Cumple uno de los objetivos del Misterio navideño, porque es una invitación a contemplar con ternura en su nacimiento a ese Jesús que será grande y de cuyas enseñanzas recibimos alimento sólido todo el año.

En este momento no habla de ir a adorarlo, sino a esperarlo. El estribillo nos involucra mencionando tres veces la palabra “todos”. Predomina la primera persona del plural.

Sólo en el último verso se parafrasea el comienzo de Filipenses 2:6 (himno del que Catena tiene una meritoria paráfrasis) y se pasa a la tercera persona del singular: Jesús enseña con el signo de la pobreza.

La pobreza se visualiza en tres rasgos: el pesebre, llevar como presente no algo material, sino del corazón, y el rico que se hace pobre, el Dios que “se vacía”.

Para los músicos se recomienda prestar atención al detalle modal de que en la resolución de cada estrofa y del estribillo se juega con la subdominante menor. Eso le da cuño folclórico y un medio segundo de sabor agrio antes del final dulce.

Orlando Francisco Barbieri

INFORMACIONES UTILES

Templo abierto:Lun. a vier. de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sáb.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. - Dgos de 9 a 13 hs.

Horarios de Misas: Dgos: 10 y 12 hs. - Lunes a jueves: 9 hs - Viernes: 10 hs - Sábados: 18 hs.-

Días 29 : 8, 10, 16, 18 y 20 hs. y bendición a los enfermos. Adoración: primeros viernes 19 a 20 hs.

Secretaría: lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs – Reconciliación: Sáb. 16.30 a 17.30 hs

Nuestro sitio en la TAM: www.sangabriel.org.ar–

Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus testamentos y legados a “Parroquia S. Gabriel Arcángel de Villa Luro” y “Fundación Diakonía”..

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento de sus miembros por sobres mensuales. Ayúdenos.

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro - Av. Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina

Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada -

Tel. (54) 11. 4635:1888 - www.sangabriel.org.ar - correo-e del párroco: siervodegabriel@yahoo.com.ar

Boletín gratuito: n. 709 (19 de noviembre de 2006)

Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” de S. Gabriel Arcángel